



28 ABR

87071

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don José PIQUÉ MILÁ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Teodora Lamadrid, 34, por "PINZAS PARA EL SERVICIO DE MESA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas pinzas para el servicio de mesa, fácilmente desmontables a fin de usar indistintamente y por separado cada uno de sus componentes, pala y tenedor, a fin de facilitar, asimismo, su limpieza.

5.

Las pinzas para el servicio de mesa adolecen, generalmente, de complicada constitución, y su manejo resulta difícil de forma que no constituyen ninguna ayuda para el servicio, antes al contrario, un engorro. No obstante, son conocidas pinzas de funcionamiento satis-

10.

28 ABR



87071

factorio, pero su regularidad funcional ha sido lograda a costa de sacrificar su economía.

Atendiendo a las deficiencias apuntadas, se han ideado las pinzas objeto de la invención cuyas

5. dos ramas, que finalizan por uno de sus respectivos extremos en sendos cubiertos convencionales, están articuladas por los extremos opuestos, en forma amovible, y a tal fin uno de tales extremos está dotado de dos aletas salientes en prolongación longitudinal, paralelas
10. y separadas entre sí, que adoptan un perfil sensiblemente curvado hacia abajo, a modo de gancho, mientras que del propio extremo parte un resorte laminar longitudinal, fijo por uno de sus extremos a la rama en cuestión y con el extremo libre situado entre aquellas aletas sa-
15. lientes, en las cuales van articulados los extremos del travesaño de una prolongación a modo de T, que a tal fin presenta la rama opuesta, la cual queda apoyada contra el resorte laminar descrito, que tiende a mantener separadas las ramas de las pinzas.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de las pinzas montadas; la figura 2 es un detalle en sección longitudinal, correspondiente a su articulación, estando las pinzas abiertas; y la figura

28 AB



87071

3 es una vista similar, si bien las pinzas están cerradas.

Las pinzas descritas están constituidas en el aludido dibujo por una pala -1- y un tenedor de servir -2-, articulados por los extremos de sus mangos -3- y -4-. A tal fin, el mango -3- de la pala -1- se prolonga por su extremo en dos aletas longitudinales -5-, paralelas y sensiblemente curvadas hacia abajo. En la cara superior del mango -3- está fijado, mediante el remache -6-, un resorte laminar -7-, cuyo extremo libre finaliza entre las aletas -5-.

Por su parte el extremo del mango -4- se prolonga en una T cuyo travesaño -8- se articula libremente en las aletas curvadas -5-, posición que viene asegurada por el resorte -7- que se apoya contra el mango -4- obligándole a separarse del mango -3-.

Para coger un alimento con las pinzas descritas, podrán empuñarse con una sola mano, cerrándolas y venciendo para ello la tensión del resorte -7-. Aflojando la presión de la mano, las pinzas se abren automáticamente liberando el alimento cogido. De esta forma el trabajo con las pinzas resulta pulcro, rápido y seguro.

Por otra parte, cuando la constitución del manjar lo requiera, podrán usarse por separado, la pala y tenedor. Aquélla es de especial aplicación para el servicio de salsas, alimentos blandos o pastosos, mientras que el tenedor puede ayudar en el trinchado del asado. Para separar los cubiertos, basta con abrirlos al má-



26 ABR. 1911
87071

ximo, a fin de que el travesaño -8-, quede fuera de la curvatura de las aletas -5-.

5. A pesar de la utilidad de las pinzas, de su fácil manejo y del buen funcionamiento, en modo alguno se ha perjudicado la economía del cubierto, toda vez que su constitución es simple en extremo.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Pinzas para el servicio de mesa, que se caracterizan esencialmente por el hecho de que una de sus ramas se prolonga en dos aletas longitudinales, paralelas y curvadas hacia una de las caras de la misma, a modo de gancho, entre cuyas aletas está situado el extremo de un resorte laminar fijo en la propia rama,
20. mientras que el extremo de la rama opuesta presenta una prolongación a modo de T cuyo travesaño va articulado libremente en las aletas curvadas descritas, manteniéndose en esta posición y merced a la tensión del



87071

resorte aludido, que se apoya contra esta última rama, tendiendo a mantener abiertas las pinzas.

2. Pinzas para el servicio de mesa.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 28 abril de 1961.

José PIQUÉ MILA

p.a. I. PONTI



28 ABR.

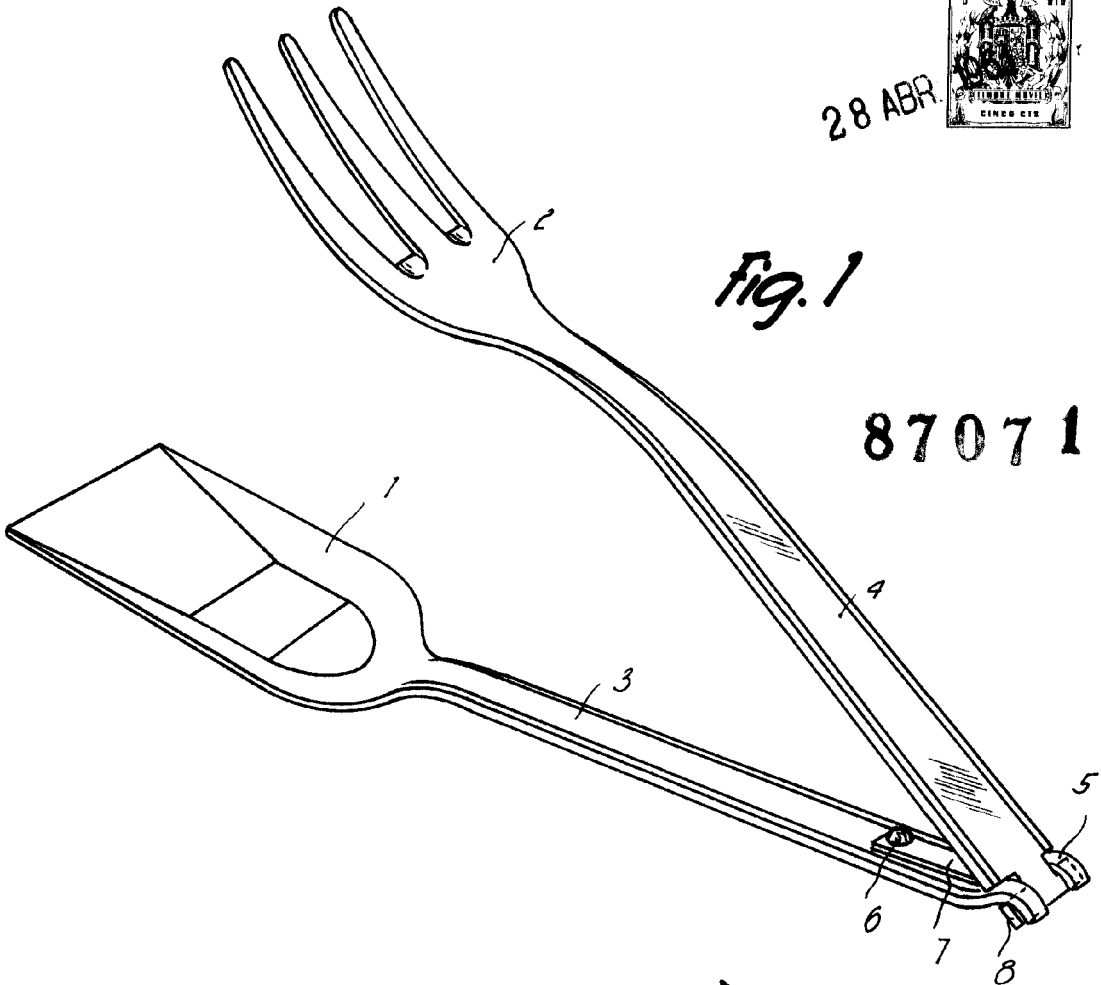


Fig. 1

87071

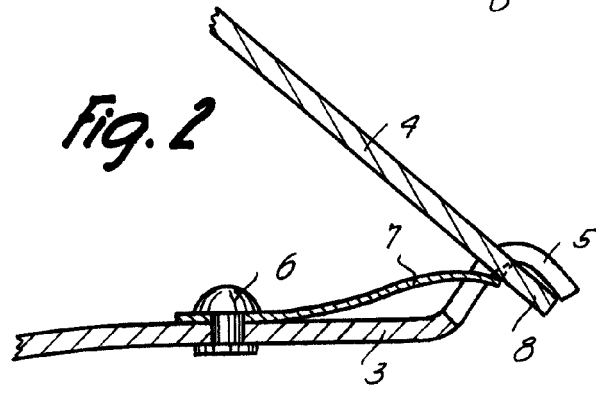


Fig. 2

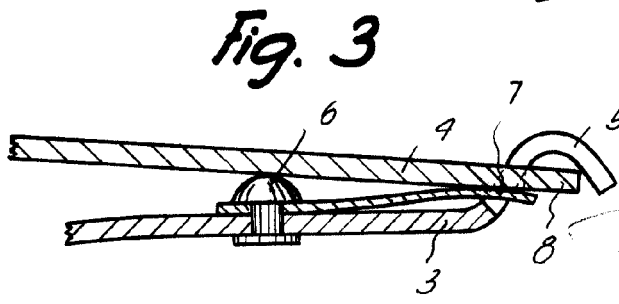


Fig. 3

Barcelona, 28 Abril 1961
Jose Pique Mila
p.a.

8016